

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)
(24 DE MAYO DE 2012)

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea
Legislativa

7ma. Sesión
Ordinaria

CAMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 1450

23 DE ABRIL DE 2012

Presentada por el representante *Cintrón Rodríguez*

Referida a la Comisión Hacienda

RESOLUCION CONJUNTA

Para reasignar a la Universidad de Puerto Rico en Cayey la cantidad de cincuenta mil dólares (\$50,000.00), provenientes del inciso (d) del apartado (7) de la Sección 1 de la R. C. 30-2011, para ser utilizados según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Se reasigna a la Universidad de Puerto Rico en Cayey la cantidad de
2 cincuenta mil dólares (\$50,000.00), provenientes del inciso (d) del apartado (7) de la
3 Sección 1 de la R. C. 30-2011, para ser utilizados según se desglosa a continuación:

4 1 - Universidad de Puerto Rico en Cayey

5 a. Para obras y mejoras permanentes en el

6 Recinto de la Universidad de Puerto

7 Rico en Cayey.

\$50,000

1 **Gran Total** **\$50,000**

2 Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser
3 pareados con fondos federales, estatales, municipales y/o privados.

4 Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de
5 su aprobación.